

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Sábado, 29 de Agosto de 1896

Año XXV. Núm. 6.974

Lo que dice Azcárraga

Madrid 27.

Un alto personaje que conferenció anoche con el ministro de la Guerra dice que este ministro se manifiesta menos pesimista que sus compañeros de Gabinete respecto a la campaña de Cuba. Afirma que no hay duda alguna del éxito de la misma y que abriga el firme convencimiento de que con los refuerzos que ahora se embarcan y los 30.000 soldados que constituirán la expedición que se prepara sufrirá la insurrección tan rudo golpe, que quedará reducida a partidas poco considerables que podrán existir algún tiempo en puntos que les son favorables por las dificultades que ofrece el terreno, para maniobrar tropas regulares.

El hecho mismo de no haber cesado la persecución de los insurrectos en el periodo de las lluvias indica el espíritu y decisión de nuestros sufridos y valerosos soldados y hace concebir la seguridad mas absoluta de que al abanzar el tiempo y hallarse reunidos los refuerzos que se envían, desarrollará el general Weyler su plan bien meditado, dirigiéndole el personalmente allí donde lo estime conveniente.

Elogia con entusiasmo el general Azcárraga la concentracion de fuerzas últimamente realizada, declarando que a todas las clases sociales diesen análogas muestras de patriotismo que la juventud llamada al servicio de la patria, podría esta acometer empresas dignas de su glorioso pasado y prepararse para un porvenir que envidiarían las naciones mas poderosas del mundo.

Respecto a la cuestion política, ha dicho el general Azcárraga, al ser interrogado, que no sintiendo afición alguna con ella relacionada, se limita única y exclusivamente a los asuntos de Guerra, para lo cual le deja en libertad de acción el ilustre jefe del Gabinete. Claro es—añade el general Azcárraga—que sin las excepcionales condiciones de gobierno y de jefe de partido que adornan al señor Cánovas del Castillo, no se hubiesen obtenido en tan poco tiempo los recursos con que España cuenta hoy para vencer los obstáculos que se acumulan para retrasar todo lo posible el triunfo de nuestras armas en Cuba y para que en la Península impere la intranquilidad que persiguen los filibusteros.

No se le oculta al ministro de la Guerra que haya podido ocurrir algún lamentable error en las detenciones últimamente verificadas en varias provincias; pero es hecho comprobado, y así se demostrará cuando se ultimen las sumarias ó procesos que se instruyen, que los laborantes norteamericanos han estado en relacion íntima con elementos exaltados de los partidos republicanos de Valencia, Cataluña y otras

capitales, y deber es de los gobiernos obrar previsoramente en circunstancias como las actuales.

Sesiones de las Cámaras

Madrid 27.

En el Senado ha continuado a primera hora la discusión del proyecto de ley de represión del anarquismo, defendiendo el dictamen en nombre de la comisión el señor Danvila.

Ha intervenido brevemente en el debate el ministro de Gracia y Justicia y ha quedado aprobado el referido proyecto.

En votación ordinaria ha sido también aprobado el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley relativo al impuesto llamado de navegación.

Acto seguido ha continuado el debate sobre el proyecto de ley concediendo un crédito para remediar la catástrofe de Rueda, el cual ha quedado aprobado.

A última hora se ha leído el dictamen relativo al presupuesto de ingresos extraordinarios, que mañana se discutirá por haber sido declarado urgente.

En la sesión del Congreso, el conde de Romanones ha esplanado su anunciada interpelación sobre el servicio de Correos y las estafas cometidas por empleados pertenecientes al cuerpo. Ha comenzado diciendo que, en vista de las escandalosas estafas recientemente descubiertas y que persiguen los tribunales de justicia, creía llegado el caso de pensar si sería conveniente que se derogase la ley de 1888, que constituyó en empleados inamovibles a los pertenecientes al cuerpo de Correos.

Ha enumerado las muchas faltas que diariamente se observan en el ramo de Correos, bien en la estafeta de envíos, bien en el reparto de la correspondencia pública, bien en el de los periódicos que se quedan en gran parte en las oficinas, sin ir a su destino, bien en todos aquellos servicios en los cuales se encuentran tan gravísimos defectos, que exigen una urgente y radical reforma.

Ha censurado con energía el hecho de haberse acordado la reposición en sus cargos de empleados que fueron separados de ellos a consecuencia de formación de expediente.

Refiriéndose a las estafas ahora descubiertas, ha sostenido que eran ya conocidas desde larga fecha en la Dirección de Correos y que debía saberse también quiénes eran sus autores.

El ministro de Gracia y Justicia ha defendido al cuerpo de Correos de los cargos formulados contra el mismo por el conde de Romanones, y ha manifestado que dicho cuerpo no podía ser responsable de los actos cometidos por uno

de sus individuos, porque solamente un empleado de correos aparece hasta hoy complicado en el proceso.

El marqués de Lema, como director general de Comunicaciones, ha defendido también a los empleados de correos y ha explicado las reformas que había introducido en el servicio.

El conde de Romanones ha rectificado, reconociendo el celo con que en este asunto de las estafas de Correos habían procedido el ministro, el subsecretario, el director general de Comunicaciones y la policía; pero sin éxito, porque el éxito hubiera sido únicamente el descubrimiento de los verdaderos culpables y el haberlos llevado a la cárcel; más dichos culpables no han parecido.

Terminado este debate, el Congreso se ha reunido en secciones.

Reanudada luego la sesión, han sido aprobados sin discusión varios dictámenes, figurando entre ellos uno en que se autoriza al ministro de la Guerra para enajenar terrenos.

TELEGRAMAS

Madrid 27.—Esta tarde se ha reunido la comisión de presupuestos de la alta Cámara con asistencia del ministro de Hacienda, para redactar el dictamen relativo al proyecto de recursos extraordinarios, que comprende los contratos con la Compañía Arrendataria de Tabacos y de las minas de Almadén, para ser leído al final de la sesión.

La minoría liberal del Senado se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, para acordar la conducta que ha de seguir en el caso probable de que, terminado el debate sobre todos los asuntos señalados en el orden del día, se ponga a discusión mañana ó pasado el proyecto de ley concediendo auxilios a las Compañías de ferrocarriles.

Después de una larga deliberación, se ha resuelto que el señor Montero Ríos, como jefe de la minoría liberal del Senado, apoye la enmienda del señor Torres Villanueva y sostenga el criterio que la informa.

Si con este motivo se inicia un debate que acaso tenga gran importancia y si en él interviene, como se ha dicho, el jefe del gobierno para precisar el carácter del gobierno, la minoría liberal mantendrá el espíritu de la enmienda, por considerar que se trata sólo de conceder auxilios a las empresas ferroviarias y no de procurar recursos para las atenciones de la campaña.

Sobre este particular dice «La Epoca»: No es exacto lo del aplazamiento del proyecto de ley de auxilios a las Compañías de ferrocarriles, y en consonancia con lo que con este motivo afirmaban personas muy autorizadas, parece que el gobierno está muy decidido a hacer cuanto de él dependa pa-

ra que se apruebe en el presente período parlamentario aquella ley, que considera como un complemento necesario de su plan económico y, si no lo consigue, no será seguramente por culpa suya.

Antes de que se cierren las Cortes es probable que así lo declarará públicamente en las Cámaras uno de los individuos del gabinete.

La principal oposición al proyecto está precisamente representada por el señor Montero Ríos, cegado en este asunto por una verdadera pasión de amor propio.

A no mediar esta circunstancia, es posible que la minoría liberal se mostrase mas dispuesta a seguir las patrióticas y terminantes indicaciones del señor Sagasta.

Con todo, repetimos que el gobierno no ha modificado su primitivo propósito, a lo que obedece la presentación del proyecto y sus esfuerzos para procurar su aprobación.

De los liberales será la responsabilidad de las consecuencias que sobre el crédito de España pueda ejercer el aplazamiento, si, a consecuencia de su actitud obstruccionista, no pueden votarse ahora los auxilios a las compañías de ferrocarriles.

A pesar de lo que «La Epoca» manifiesta, hemos oído afirmar a importantes ministeriales que el sábado se cerrarán las Cortes y que el lunes marchará el señor Cánovas a los baños de Santa Agueda.

Del 8 al 10 de septiembre próximo será botado al agua en Sestri Ponente el crucero «Cristóbal Colon», que construye para España la casa Ansaldo y C.^a de Génova.

El arzobispo de Génova bendecirá el nuevo buque, del que será padrino el embajador de España cerca del Rey Humberto y madrina la condesa de Benomar.

El ministro de Marina estará representado en la ceremonia por el vicealmirante Butler.

El crucero número uno construido por la casa Ansaldo será entregado a la república Argentina, porque el gobierno italiano ha estimado que había razones de gran peso que le obligaban a intervenir en el asunto en el espresado sentido.

Telegrafía el corresponsal del «Heraldo de Madrid» en San Sebastián:

He conseguido saber la verdad acerca de la supuesta reclamación de España al gobierno de Washington, basada especialmente en los daños causados por la salida de expediciones filibusteras que fueron a Cuba.

Según mis noticias, se trata únicamente de un minucioso estudio encargado al jurisconsulto M. Carlisle por el gobierno español, en el cual figuran todos los antecedentes relativos a la salida de las citadas expediciones y a es-

tablecer los puntos de derecho privado é internacional violados por semejantes procedimientos.

Esta recopilación y sus comentarios fueron impresos en un voluminoso tomo, haciéndose una gran tirada para distribuirlos en los Estados Unidos y en Europa; pero aquí solo han llegado dos ejemplares.

Los datos de este libro podrán servir de base para discutir este asunto por la vía diplomática ó para ser sometido á un arbitraje, si las circunstancias fueren favorables para ello.

Los representantes extranjeros observan con el mayor cuidado y atención la marcha de los trabajos parlamentarios y preguntan con marcado interés por el término que deberán tener, si las Cortes suspenden ahora sus sesiones.

También se fijan en todo cuanto se refiere al embarque de tropas para Cuba, siendo objeto de sus elogios y hasta de su admiración el orden y el patriótico entusiasmo con que se realiza.

Madrid 28.—El gobierno desmiente el aplazamiento del proyecto de ley de auxilios á ferro-carriles, y parece que está decidido á hacer cuanto de él dependa para que se apruebe en el presente periodo parlamentario aquella ley. Antes de que se cierren las Cortes es probable que así lo declarará en las Cámaras uno de los individuos del Gabinete. La principal oposicion al proyecto está precisamente representada por el señor Montero Rios, segun los ministeriales.

Dos mil obreros panaderos se han declarado en huelga en Buenos Aires.

En la Direccion general del Tesoro se ha verificado el concurso para arrendar la recaudacion de contribuciones en esa capital, no habiéndose presentado proposicion.

Madrid 28.—Cerca de Bayamo se hallaban forrajeando 125 hombres, cuando fueron sorprendidos por una partida. Nuestros soldados formaron el cuadro, llegando otra columna que les auxilió, rechazando al enemigo despues de empeñado combate. Peciéron el capitán Dogola y siete individuos de tropa, resultando heridos el teniente Peña y 24 soldados. Los insurrectos retiraron 26 cadáveres, dos jefes, teniendo gran número de heridos, entre los cuales figura un cabecilla.

Fuerzas de San José batieron al enemigo en los alrededores de Bayamo, resultando heridos un capitán y el teniente Fraile.

La columna Vazquez tuvo un encuentro con los rebeldes en Sierra, haciéndoles dos muertos.

El batallón de Saboya sostuvo un combate con una numerosa partida, á la que hizo muchas bajas. Nosotros tuvimos un herido.

Fuerzas del Rey batieron en Macagua á una numerosa partida, haciéndola 11 muertos. Los cales tuvieron cinco heridos.

El batallón de San Fernando, en un encuentro en Quinta Espinosa, hizo á los insurrectos tres muertos y varios heridos.

Segun confidencias, en el ataque efectuado por los rebeldes contra un tren de pasajeros el día 18, perdieron 100 hombres, teniendo además muchos

heridos, entre los que figura un cabecilla.

En Las Villas y Pinar del Rio se han presentado á indulto siete insurrectos.

Madrid 28.—El diputado cubano señor Santos Guzman ha celebrado una conferencia con el señor Cánovas, habiéndose convenido aplazar la discusion del proyecto de elecciones en Cuba y Puerto-Rico.

Parece que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, despues de haber examinado el proceso que se formó contra los tripulantes del «Competidor», estima que no está bien formada la causa, tal como se siguió y falló en la Habana.

Madrid 28.—La mesa del Senado llevará á la aprobacion de la reina el proyecto de represion del anarquismo.

En Bilbao se ha efectuado una corrida de toros en la cual han sido lidiados bichos de Anastasio Martin, que cumplieron bien. Caballos, 17. Entre los picadores se distinguió Molina. «Guerrita» bueno en dos toros, regular en el otro. Reverte bien en dos y muy bien en el último.

Madrid 28.—Presidida por el director general de Contribuciones, se ha reunido la Junta de reforma del reglamento de tarifas industriales. Ha nombrado dos ponencias, encargadas de fijar la interpretacion del artículo del reglamento aplicable á los bazares y determinar la aplicacion de otro artículo á los fabricantes que tienen depósito ó almacenes en poblaciones distintas á las en que está la fábrica.

Madrid 28.—Se han reunido los ministros en Consejo y han comenzado las deliberaciones. Parece que el primer punto que han entrado á discutir es el relativo á la manera de encontrar una fórmula para lograr la aprobacion del proyecto de ley de auxilios á las Compañías ferro-viarias.

La discusion será laboriosa en este punto, porque muchos ministeriales opinan que ha de ser sumamente difícil lograr que ceje en su actitud intransigente el señor Montero Ríos.

Madrid 28.—Ha sido detenido en San Sebastian el periodista Delorme, por haber escrito una efeméride conmemorativa de la silba que se tributó hace un año en aquella ciudad al señor Sagasta.

Madrid 28.—Telegrafian de Cuba que en el departamento de Oriente continúan los insurrectos destruyendo la propiedad rústica y urbana.

Recientemente han incendiado cincuenta cafetales que hasta ahora habían podido salvarse de la destruccion. De esta actitud de los rebeldes de Oriente se deduce que han adoptado la consigna y las predicaciones de Maceo de quemarlo todo y destruirlo todo.

Madrid 28.—Pasan de 50 los cafetales incendiados por los rebeldes en el departamento Oriental.

A propuesta del gobernador señor Porrúa, en el próximo vapor-correo saldrán para Fernando Póo 24 criminales pertenecientes á la asociacion llamada de los frañigos. Además han sido desterrados á distintos puntos de la isla de Cuba 70 vagos y jugadores.

Cádiz 27.—Hoy ha salido de este puerto el vapor «Larache», que conduce armamento y municiones con destino á las tropas que deben embarcarse en Barcelona.

También ha zarpado para Cuba el vapor «Buenos Aires», que conduce las fuerzas de Borbon y Estremadura, formando un total de 1.911 hombres, habiéndose hecho á los expedicionarios una despedida entusiasta.

Los vapores auxiliares de la Compañía Trasatlántica, llevando á bordo á las autoridades, muchas personas y la música de Pavia, despidieron al «Buenos Aires» á la salida del puerto.

La marinería del «Pelayo» y del «Vizcaya», subida á las vergas, vitoreó á los expedicionarios con gran entusiasmo.

Al pasar el «Buenos Aires» junto al costado de un crucero francés, se confundieron en un solo grito los vivas á Francia y España. Todos los vapores hicieron sonar sus silbatos y resultó una manifestacion magnífica.

Una comision de estudiantes ha obtenido permiso para reunirse el sábado en el teatro y acordar recorrer la provincia para reunir fondos con destino á las viudas de los muertos en campaña y á los heridos en la misma. Las autoridades apoyan á los estudiantes.

Paris 27.—Viena.—A las diez y media de la mañana han llegado á esta capital el Emperador y la Emperatriz de Rusia, los cuales han sido recibidos por el Emperador y la Emperatriz de Austria y todos los archiducos y archiduquesas que en la actualidad se hallan en Viena. La comitiva se ha dirigido inmediatamente á Hofburg, en medio de las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.

Zanzibar.—El acorazado inglés «Raccoon» y los cañoneros de la misma nacion «Thrush» y «Sparrow» han empezado á las nueve de la mañana el bombardeo del palacio del Sultan. El cañoneo ha sido muy nutrido y ha durado 50 minutos. Los rebeldes estaban bien armados y han contestado al fuego hasta el fin. Faltan detalles acerca de lo ocurrido.

Paris 27.—Londres.—Los periódicos de la tarde publican un telegrama de Zanzibar, en el que se dice que los ingleses se han apoderado de Said Kalid.

Paris 28.—Therapia.—Han sido detenidos 25 armenios que se apoderaron del Banco otomano y conducidos á bordo del yate «Gulnave», perteneciente á sir Edgardo Vincent, director del referido Banco, y anclado en la bahía de Moda. Dichos armenios serán expulsados.

La ciudad estaba mas tranquila esta mañana.

Paris 28.—Telegrafian de Rio Janeiro que en aquella capital circula con insistencia el rumor de que el ministro del Brasil en Roma ha recibido orden de retirarse á Paris. En Baiha se han celebrado numerosas manifestaciones tumultuosas de protesta y censura contra los italianos. Se han dado muertes á Italia, y el escudo del consulado italiano no fué arrancado y arrastrado por el suelo, quedando destrozado en un momento. Cuando llegó la policia era ya

tarde para impedir que se consumara el atropello.

En Viena el duque de Orleans ha visitado al czar de Rusia.

Paris 28.—El desorden en Zanzibar es alarmante. Han sido asesinados por las turbas algunos súbditos indios. Los ingleses, segun las últimas impresiones, proyectan apoderarse definitivamente de Zanzibar y abolir el Gobierno árabe, suprimiendo la esclavitud y proclamando aquel reino colonia inglesa. Parece que las demás potencias tolerarán con calma este acto.

Carta de un soldado

Contienen curiosos pormenores los siguientes párrafos de la carta que, desde Jaruco (Habana), dirige á un hermano suyo un soldado del ejército de Cuba.

«El día 7 de Julio, el Estado Mayor general comunicó al jefe de nuestra columna que se intentaba desembarcar una expedicion filibustera, con armas, municiones, etc., segun documentos cogidos en la Habana.

«En virtud de esto, mandó el general Ochoa saliese el comandante Laprada con tres compañías para la playa Boca de Jaruco; al pasar cerca del ingenio Jiquiavo, tiroteamos á un grupo de insurrectos, causándoles dos muertos; continuámos la marcha y á las seis de la tarde acampamos en dicha playa.

«Eran las nueve de la noche (por cierto que me tocó de servicio de avanzada) el centinela dió la señal para que todos se previniesen: ya puestos cada uno en su lugar, el centinela daba el ¡alto! á dos sujetos á caballo: por la mucha obscuridad y mucho bosque, no pudimos descubrir más; uno de ellos, con voz templorosa, contestó: ¡España! —¿Qué regimiento? *Mutis*, y al mismo tiempo sentimos ruido de machetes. —¡Alto! ¡¡Alto!! Inmediatamente les hicimos fuego; el resultado de nuestra descarga no se podía saber en aquel momento; estaba deseando fuese de día para proponer al cabo que éste le pidiese al capitán permiso á fin de practicar un reconocimiento; conseguido, salimos el sargento Alfaro, el cabo Ochoa y cuatro soldados; á seis pasos de donde estaba el centinela, partian varios rastros de sangre, pero el monte no nos permitia aclarar con exactitud todas las direcciones; atravesamos más de un kilómetro, y sin poder ver nada: ya regresábamos, y al lado izquierdo descubrí otro rastro, llamé la atención del sargento y el cabo, les seguimos, y encontramos dos sacos hechos alforjas, uno lleno de zapatos y el otro con un hermoso botiquin completamente nuevo y lleno de frascos de medicinas importantes; el estuche valia mucho dinero, pues contenia toda clase de herramientas: era una preciosidad.

«Ya no podíamos andar sino á gatas, y como á diez pasos vimos mucha cantidad de sangre, hilas, etc., dimos algunos pasos á la derecha, y encontramos dos caballos, uno de éstos atado á un árbol, tres pasos más adelante cuatro heridos agonizando.

«A la una de la tarde oímos varias descargas, y el general, que, con el escuadrón de Galicia, voluntarios de Jaruco y guerrilla de Guadalajara, batia en la sierra Arzobispo y San Matias á una partida de 100 hombres, que con seguridad sería la misma que atacó ó pretendió atacar nuesra avanzada en Boca de Jaruco: fué rechazada, abandonando un muerto y tres heridos.

«Calculando el general que se trataba de la avanzada ó flanco de una partida más numerosa, se dirigió Corredera, y á la entrada de los montes de Don Martín atacó al cabecilla Valencia, que despues de resistir algún tiempo el fuego, se retiró desordenadamente.

«A la derecha se hallaba el cabecilla Montero, que tenia toda su partida atrincherada en cerros de piedra: fué preciso que con la guerrilla de Guadalajara se tomasen por asalto aquellas

posiciones, despreciando el fuego general que el enemigo hacia: el general; en este asalto, recibió una contusión de bala que no le privó de continuar en el mando.

El hijo del general, que es un niño, pero ya resulta un bravo militar, se internó en la trinchera, batiéndose casi á cuerpo con Montero, que ordenó á uno de su Estado Mayor le trajese á aquel «alferecillo»; pero el teniente Ochoa, que así se llama, le disparó, los seis tiros que tenía su revólver, haciendo grandes esfuerzos para no quedar envuelto entre el enemigo. Fué herido el ordenanza y el caballo que montaba tan valiente militar.

Por esa acción ha sido propuesto el muchacho para la cruz laureada.

Nuestras tropas consiguieron tomar la posición. El enemigo dejó abandonados en el campo 35 hombres muertos y gran número de caballos, cogiéndoles 22 vivos y completamente equipados, nueve prisioneros, 11 fusiles Remington nuevos, 20 tercerolas idem, un rifle, muchos machetes y seis cartuchos, una acémila con papeles y efectos. Estos eran procedentes de la expedición desembarcada, y en la que venían más de 400 armas.

Por parte de la columna tuvimos un herido grave, dos leves y cinco contusos de la clase de tropa, y seis caballos muertos y 12 heridos.

De los nueve prisioneros, siete eran procedentes del desembarco y entre los muertos había varios extranjeros.

Nosotros, entre tanto, en la playa, viendo correr las olas por las noches y procurando, con señales, que se acercasen los de la expedición, y la expedición hacia ya fuego.

Incorporándonos á la columna del general, partimos para la playa de Guanabo y Boca Ciega, donde uno de los prisioneros declaró haber allí escondido armamento, municiones y efectos; esta declaración fué confidencial, y con la condición de que el general le salvara la vida, como así se lo prometió, siempre que fuese cierto lo que aquél decía; despues de tres horas de reconocimiento, se encontraron en medio del monte, y enterrados entre arena, 18 paquetes de municiones de 500 cada uno, todos del sistema Remington, un explosivo que, según noticias del prisionero de referencia, se destinaba al ferrocarril de la Habana á Artemisa, un botiquin y cuatro cajas de dinamita.

Al día siguiente se hizo otro reconocimiento, encontrándose 12 saquitos mas de municiones; el armamento había desaparecido.

Todo esto estaba cubierto con arena, y á dos leguas de la Habana.

Gacetilla

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido y distinguido amigo el Diputado á Cortes por este Distrito, D. Juan Orfila y Pons, llegado hoy en el vapor directo de Barcelona.

Como no era esperado hasta despues de cerrar la actual legislatura ha causado grata sorpresa á sus numerosos amigos, que han pasado á saludarle inmediatamente de haber cundido la noticia de su llegada.

Por nuestra parte le damos la más cordial bienvenida.

Segun noticias proximamente serán llamados á las filas, para recibir instrucción militar, unos diez mil hombres de los excedentes de cupo de 1893. Los citados mozos ingresarán en filas en la primera quincena de Setiembre, y despues de ser instruidos durante dos meses, volverán á sus casas, siendo sustituidos por los mozos del reemplazo de este año.

En cuanto á éstos se cree que será llamado todo el contingente sorteable, que despues de ser instruido, será enviado á sus casas, á no ser que el cáriz que tome la guerra obligara á modificar estos propósitos.

Esta tarde se ha dado un rancho extraordinario de despedida á los soldados del Regimiento Regional que deben marchar á Cuba, y mañana se les osequiará con un desayuno tambien extraordinario.

Dicha fuerza marchará socorrida y racionada de pan hasta el 31 inclusive del actual.

Entre los individuos del Regimiento Regional que fueron sorteados para el ejército de Cuba se han efectuado unas ochenta permutas; y entre los sorteados del 8.º batallón de Artillería unas treinta y cinco hasta la hora presente, pudiéndolo verificar hasta el día cinco del próximo Setiembre, los pertenecientes á la compañía organizada por dicho batallón.

En uso de licencia ha llegado hoy á esta ciudad nuestro paisano el Alférez de Navio recién ascendido D. Pedro Cardona y Prieto.

El miércoles llegó á Santander el vapor-correo «Cataluña» con la correspondencia de las Antillas.

Mañana con motivo del embarque de las tropas para Cuba la misa del Regimiento Regional se dirá á las 11 y media; y la del Batallón de Artillería á las 5 y media.

Leemos en «El Noticiero Universal» de Barcelona del día 27:

«El vapor «Leon de Oro», en su viaje de nuestro puerto á Cette, encontró, cuando ya se hallaba cerca de éste, una pequeña embarcacion que por efecto de la gruesa marejada que reinaba estaba en peligro de naufragar.

En vista de ello, el capitán de dicho vapor, don Guillermo Mora, puso la proa del buque en direccion del que se hallaba á punto de perderse, resultando ser éste una balandra de recreo perteneciente al Club de regatas de Cette, á cuyo puerto la remolcó despues de haber recogido á bordo del «Leon de Oro» á sus tres tripulantes, quienes se manifestaron sumamente agradecidos del auxilio que les prestó el Sr. Mora.»

Mañana se cierra el despacho de billetes de la Lotería Nacional, cuyo sorteo ha de tener lugar en Madrid el lunes 31 del actual, siendo los premios mayores los siguientes: uno de 80.000 pesetas, uno de 35.000 y otro de 12.000.

En poder del Macero encargado del servicio del Matadero público está un burro que anoche se encontró extraviado por las calles de esta ciudad, y se entregará al que acredite ser su dueño.

Por el correo de hoy se han recibido en esta imprenta los cuadernos que se habian encargado del PORTFOLIO y además el 17 que contiene hermosos fotografados de paisés africanos y del nuevo continente. El miércoles próximo se espera el cuaderno correspondiente del PANORAMA NACIONAL y hoy hemos recibido además el primer cuaderno de un hermoso album titulado BARCELONA Á LA VISTA editado por la casa Lopez de Barcelona. Esta nueva colección de fotografias ha tenido tanto éxito que en el primer día de haber salido á la venta se agotó toda la edicion de la cual tenemos contados ejemplares. Cada cuaderno de BARCELONA Á LA VISTA se vende

á 35 céntimos y contiene fieles reproducciones de los monumentos y panoramas de Barcelona únicos que formarán el Album. Agotados que se hallen los cuadernos recibidos las personas que deseen otros podrán encargárselos á esta imprenta.

Pasajeros llegados de Barcelona directamente en el vapor «Menorquin», fondeado esta mañana á las siete y cuarto:

D. Pedro M. Cardona; Rafael Bofiti, y Eloy Molner.—Total, 3.

Calendario

Santo de hoy.—La Degollacion de S. Juan Bautista.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de la Consolacion, S. Arsenio mártir, y Sta. Rosa de Lima vírgen.

Cultos

Mañana, quinto domingo de Agosto, Dominica décima cuarta despues de Pentecostes, fiesta de Ntra. Sra. de la Consolacion ó de la Correa, en la parroquia de Sta. María á las 10 la Misa mayor con homilia sobre el Sagrado Evangelio; á las 11 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Símio. Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen: á las 10 la Misa mayor con plática moral por el Rdo. Sr. Cura-Regente. Por la tarde Vísperas y Símio. Rosario á la Virgen del Carmen, despues Doctrina Cristiana preguntada y explicada.

Parroquia de S. Francisco de Asís: á las 10 la Misa mayor con explicacion del Sagrado Evangelio; á las 11 y media la de la tropa. Por la tarde Vísperas y Símio. Rosario.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas: continúa en la iglesia de la Concepcion, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8, practicándose la solemne visita al Sagrado Corazon de Jesús y demás cultos que diariamente se dedican al Señor Sacramentado.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia: á las 7 y media Misa y explicacion del Sagrado Evangelio, despues habrá sermón votivo en honor de María Santísima de Gracia á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

Iglesia de S. Antonio Abad: á las 8 y media la Misa acostumbrada. Por la tarde se continuará el devoto Novenario consagrado todos los años á la gloriosa Emperatriz Sta. Elena, habrá sermón votivo que dirá D. Juan Pons Camps Pbro.

Misa y explicacion del Sagrado Evangelio todos los días festivos en el Oratorio de las Carmelitas, Asilo de Huérfanas, Santa Eulalia y San Cayetano (Llumésanas).

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon	
Barcelona 28.—4 r.	
4 por ciento Interior	64'80
4 por ciento Exterior	77'17
4 por ciento Amortizable	77'75
Billetes Hip. Cuba 1885	86'65
Id. id. 1800	72'00
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferrocarril de Francia	20'45
Ferrocarril del Norte	27'30
Id. de Orense	00'00
Ferrocarril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y F.	53'87
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	58'50
Obligaciones C. Fratsat	00'00

Empeños del Casino Mercantil
Interior..... rs. vn. paga alcista.
Exterior.....

Oficial

Madrid 28.—4 r.

4 por ciento Interior	64'70
4 por ciento Exterior	77'00
4 por ciento Amortizable	78'05
Billetes Hip. Cuba 86	86'50
Id. id. 90	72'00
Acciones Banco España	390'00
Comp. Arrend. Tabacos	223'00
Paris á la vista	20'00 á 19'95
Londres á la vista	30'23 á 30'30
Londres á 60 días vista	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 29

D. Barcelona, vapor «Menorquin», capitán D. Tino Ginart, con 22 tripulantes, 3 pasajeros y efectos.

Despachados el 29

Para Alcadia y Barcelona, el buque anterior.

Para Barcelona, vapor «Barcelona», capitán D. Eduardo Fano, con 58 tripulantes y carga general.

Para Valencia, vapor inglés «Britany», capitán Mr. A. Bowman, con 16 tripulantes y lastre.

Sociedades recreativas

Circo Colon

GRAN SALON MÁGICO. Estará abierto al público todos los días de nueve á once de la noche en un departamento del jardín de dicho Circo desde el 30 del actual hasta el 14 del próximo Setiembre.

Acudid y os convencereis del hermoso espectáculo. Entrada general, diez céntimos de peseta.

Como de costumbre se dará mañana por la noche en el mencionado Circo el acostumbrado baile, el cual será á beneficio del niño José Barranco.—La Empresa.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 29.—1'23 mad.

Dice el parte oficial de Cuba que las columnas de los batallones del Rey y Cuenca causaron á la partida del cabecilla Alvarez 21 muertos; en Tinajitas (Matanzas), el batallón de Saboya mató ocho rebeldes de la partida de Morejon, teniendo el batallón un muerto; el Batallón de Antequera mató siete de la partida de Baroto; la columna Inclán batió la partida de Perico Delgado, matándole cuatro y quemándole el campamento, y en otros encuentros perdieron los rebeldes nueve individuos.

Madrid 29.—9 m.

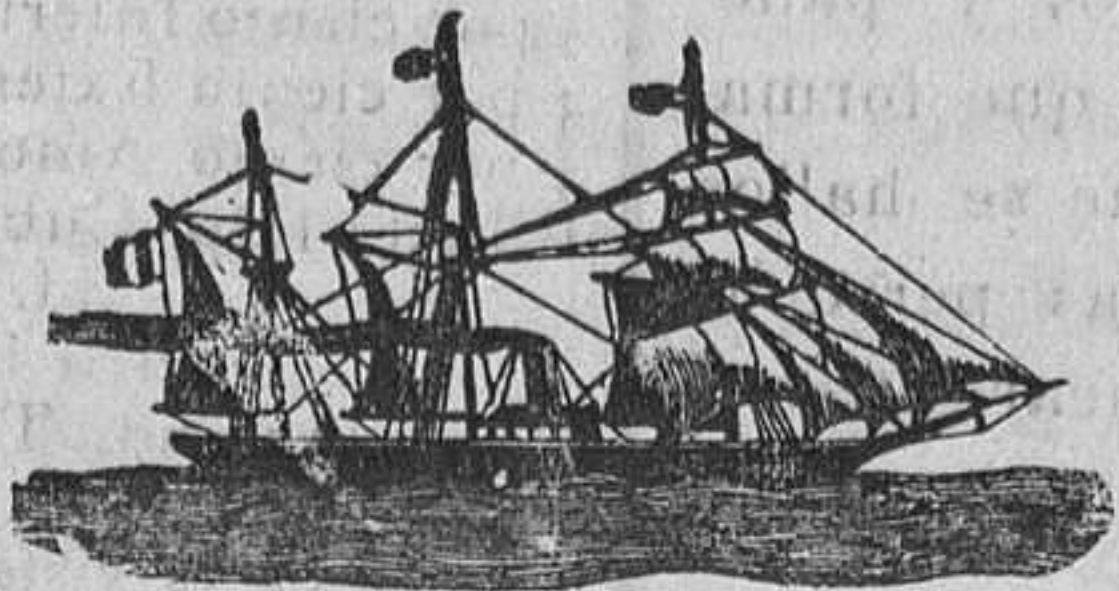
Londres.—Telegrafian de Constantinopla que se agrava la situación de aquél país y siguen las matanzas, calculándose que hay millares de heridos y muertos abandonados: se libran verdaderos combates en las calles.

Madrid 29.—9'5 m.

Habana.—Nada nuevo relativo á operaciones. El «Diario de la Marina» pide que se haga en Cuba una leva que comprenda los hombres desde 18 á 55 años. Dicho artículo ha sido y sigue siendo muy comentado.

Madrid 29.—9'30 m.

Una carta de Manila habla de haber sido presos en Hon-Kone cuatro cientos indígenas, y que circulan rumores de manifestaciones hostiles contra los frailes en algunas capitales.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Setiembre de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Setiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Setiembre el vapor «LES ANDES»

el día 26 de Agosto el vapor «LES ALPES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio —Barcelona.

Gabinete médico quirúrgico

DEL

DOCTOR LLANSÓ

Queda abierto de nuevo, habiéndose reformado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Horas de visita: de 11 á 1 de la mañana y de 8 á 9 de la noche.

Cármén, 5.

GUANOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

GUANO DELMAS CONCENTRADO

DIRECCION GENERAL: 61, PONIENTE, 61
SUB-DIRECCION: 46, MAR, 46
BARCELONA VALENCIA

FÁBRICAS EN BARCELONA Y VALENCIA DE LA

VDA. Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día mas, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesen sobre ellas aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

CLASIFICACION DEL GUANO DELMAS

GUANO DELMAS.—Arroz.—Abono completo intensivo, especial para el cultivo del arroz.

GUANO DELMAS.—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfa, etc.

GUANO DELMAS.—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos, y de todos los árboles.

Garantizamos la composicion de nuestros

Guanos sobre factura.

Vda. y Sobrino de Antonio Delmas.

Para más detalles en Menorca,

Rampa Abundancia, 20. MAHON.

Subasta

El día 6 de Setiembre próximo, á las 11 de su mañana, se venderán en licitacion pública y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.º Una estancia denominada «Ne Vermeyas», situada en el territorio de Rafal Colom ó Els Agotars, formada de un vergel y dos porciones de terreno seco, con todos sus ganados y efectos de dotacion y mitad del ganado y efectos de extradotacion, valorada en 17.750 pesetas.

Y 2.º Una casa situada en esta ciudad, calle del Horno núm. 10, valorada en 10.500 pesetas.

Dichas fincas se adjudicarán al mejor postor que cubra el tipo del avalúo.

Los títulos de propiedad y condiciones para dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Subasta

El día 30 del actual, á las once de la mañana, se venderá en licitacion pública, en el Jespacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa sita en esta ciudad, calle de Cifuentes, núm. 104.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario

Subasta pública

El día 30 del actual á las 11 de la mañana en la Esplanada frente á las Casas Consistoriales del pueblo de Villa-Carlos, se subastará un gran solar situado en la calle del Puerto núm. 64 y mide 38 metros de frontis en la citada calle, 37 metros en la calle de la Miranda y 13 metros en la calle de San Pedro, cerrado con sillares en muy buen estado, con un pozo en el centro. Está libre de todo gravamen y se cederá al mejor postor en el acto de la subasta.

PLATERÍA DE CARRERAS

Se participa al respetable público que recién restaurada, se ha abierto de nuevo esta platería con un variado surtido de alhajas de oro y plata y que se confeccionarán y compondrán de toda clase tanto en oro y plata como en plaquer á un precio sumamente económico; las personas que se dignen favorecerla quedarán satisfechas tanto por su solidez como por su esmerada confeccion.

Casa fundada en 1840 por Antonio Carreras, su sucesor José Carreras (hijo).

Tambien se componen toda clase de abanicos.

9, ROSARIO, 9.

BOTE

Se vende un bote de recreo, de 23 palmos, con dos juegos de velas, toldo y demás útiles; darán razón en esta Imprenta, y en el núm. 21 de la calle Mayor de Villa-Carlos.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Horno número 22. Para informes en esta imprenta.

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe núm. 3, donde estaba la Comandancia de Marina. Para informes, calle de Cifuentes núm. 59.

Para alquilar

Lo está la magnífica casa con gran jardín y agua abundante, situada en la calle de Gracia núm. 49. Para informes, Calle del Castillo, núm. 37.

Para vender

Lo está con muy buenas condiciones, la casa número 4 de la calle de San Andrés de esta ciudad, para informes calle de Cifuentes, número 59.

Imp. de M. Parpal.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Emission de 1890

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Sorteo 23 de amortizacion

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el vigésimo tercero sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1890, el día 10 de Septiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1 principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividiran, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y seis bolas, en representacion de las veinte y seis centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real órden de 17 del actual, espedita por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 17.333 bolas sorteables, deducidas ya las 167 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará espuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Octubre próximo —Barcelona 22 de Agosto de 1896.—El Secretario accidental, Gustavo Lleó.

En venta

Lo está el predio Son Sivineta, del término de Ciudadela. Info mara el Notario D. Francisco Andreu.

AVISO

EN LA PANADERIA

LA MAHONESA

DE

PONS, NIN Y COMP.

se compra trigo y se paga al contado.

NO MAS VELLO.

LOS POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pts.

23, HANNÓVER, 23

BARATURA VERDAD

El renombrado cuadro de LA VIRGEN DE LOURDES LA SENTENCIA DE JESÚS

copia del mejor grabado que se conoce.

LA VIRGEN DE LA PALOMA

Todos estos cuadros son de gran mérito.

SIN IGUAL BARATURA

Aprovechar la ocasion que quedan pocos dias.

Sillon Esculturado

OBRA DE ARTE